

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CUNADITOURS COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Alausi, provincia del Chimborazo, a los treinta (30) días del mes enero del dos mil doce (2012), siendo las 17,00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la calle Eloy Alfaro , diagonal a la estación del ferrocarril, se reúnen los siguientes ACCIONISTAS:

Ingeniero Cristian Eduardo Ortega Silva, por sus propios y personales derechos y en representación de 200 acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los estados unidos de Norteamérica(\$1,00) cada una

Señor Santiago Paúl Ortega Silva, por sus propios y personales derechos y en representación de 200 acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los estados unidos de Norteamérica(\$1,00) cada una.

Preside la sesión el señor Santiago Ortega, en calidad de gerente general, actualmente en funciones y actúa como secretario de Cunaditours.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital total de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas deciden constituirse en Junta General extraordinario, con el carácter de Universal, conforme el Art 238 de la ley de compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación el presidente informa que el motivo de la presente Junta, es para tratar sobre el siguiente punto:

Conocer de parte del gerente de la compañía Santiago Ortega, el balance anual de la empresa, el mismo que será presentado a las instancias de control.

Una vez expuestos los detalles del mismo, se procede a la aceptación unánime de las cuentas a presentar.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, por la secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas,

Se levanta la sesión a las 6pm.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto,



Cristian Ortega S

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Santiago Ortega S

SECRETARIO DE LA JUNTA